

Santiago, April 13, 2025
Carta N°ASSPA25-740

Señor
Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

Ref.: **Respuesta a carta DE 02119-25 de fecha 9 de abril de 2025**
Informa limitaciones del despacho producto de eventos que han afectado la seguridad del servicio.
[1] Carta DE02052-25, Ref.: "Programa de Operación del Sistema Eléctrico Nacional correspondiente al día 09 de abril de 2025", de fecha 8 de abril de 2025.

Estimado Señor:

En respuesta a su carta de la referencia, hacemos entrega del estudio realizado por nuestros asesores externos de Smart Electric (www.smart-electric.cl), Informe de Análisis de Reducción de Generación PFV Llano de Llampos, los días 29 de marzo, 3 y 5 de abril de 2025.

En este informe se evalúan las posibles causas que provocaron la disminución intempestiva de la generación del parque fotovoltaico Llano de Llampos, según cartas emitidas por el Coordinador Eléctrico Nacional, cartas DE 02085-25 y DE 02119-25, como también en caso de ser necesario, generar las acciones necesarias para mitigar futuros eventos de similares características.

Para tal estudio, hemos entregado todos los antecedentes a nuestros asesores para que emitieran el informe que aquí estamos entregando.

Por tanto, damos cumplimiento a los requisitos de su carta y respetuosamente solicitamos la reincorporación inmediata al sistema.

Atentamente,



Héctor Mauricio Roche
Representante Legal
Amanecer Solar SpA



Adjunto: Informe de Análisis de Reducción de Generación PFV Llano de Llampos, los días 29 de marzo, 3 y 5 de abril de 2025, preparado por Smart Electric